ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO PARA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA POSIBLE EMISIÓN DE DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ESTADO DE MÉXICO

Siendo las 17:00 horas del 23 de septiembre de 2014 se realizó la cuarta reunión del grupo interinstitucional y multidisciplinario para el estudio y análisis de la posible emisión de alerta de violencia de género para el Estado de México en las oficinas de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. En la misma estuvieron presentes la Mtra. María Teresa Medina Villalobos, Directora General Adjunta de Proyectos de Apoyo a la Función Ministerial en Materia de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas de la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas, la Lic. Aída Marina Arvizu Rivas, Titular de la Unidad de Igualdad de Género de la Secretaría de Desarrollo Social, la Dra. Aurora del Río Zolezzi, Directora General Adjunta de Equidad de Género de la Secretaría de Salud y la Mtra. Graciela Rodríguez Manzo, Directora General Adjunta de Asuntos Jurídicos, Promoción de los Derechos Humanos y Atención a Víctimas de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra la Mujer.

Durante la reunión se desahogó el siguiente orden del día, aprobado por todas las personas integrantes del grupo:

1. Recuento e intercambio de experiencias en relación con las visitas *in situ* realizadas a diversas autoridades del Estado de México.
2. Definición de las autoridades locales restantes a visitar por parte del grupo interinstitucional y multidisciplinario y fechas de visita.
3. Definición de fecha de reunión del grupo interinstitucional y multidisciplinario con la solicitante de la declaratoria de alerta, otras organizaciones de la sociedad civil especialistas y víctimas y familiares.
4. Aprobación de los acuerdos tomados por el grupo interinstitucional y multidisciplinario durante su tercera reunión.

A partir del desahogo de todos los puntos del orden del día se establecieron los siguientes:

ACUERDOS

Primero. Se acuerda, por unanimidad, que el grupo interinstitucional y multidisciplinario realizará *visitas in situ* a las autoridades de procuración de justicia, a fin de revisar carpetas de investigación y expedientes judiciales en materia de feminicidios.

Segundo. Se aprueba, por unanimidad, destinar la quinta sesión del grupo interinstitucional y multidisciplinario para reunirse con la organización solicitante de la declaratoria de alerta de género en el Estado de México y para entrevistar a otras organizaciones de la sociedad civil especialistas, a celebrarse el 17 de octubre de 2014.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO PARA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA POSIBLE EMISIÓN DE DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ESTADO DE MÉXICO

Tercero. Se aprueban, por unanimidad, los acuerdos alcanzados por el grupo interinstitucional y multidisciplinario durante su tercera reunión.

Mtra. María Teresa Medina Villalobos
Directora General Adjunta de Proyectos de Apoyo a la Función Ministerial en Materia de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas de FEVIMTRA
Procuraduría General de la República

Lic. Aída Marina Arvizu Rivas,
Titular de la Unidad de Igualdad de Género de la Secretaría de Desarrollo Social

Dra. Aurora del Río Zolezzi
Directora General Adjunta de Equidad de Género
Secretaría de Salud.

Mtra. Graciela Rodríguez Manzo
Directora General Adjunta de Asuntos Jurídicos, Promoción de Derechos Humanos y Atención a Víctimas
Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra la Mujer